



Artículo Original / Original Article

Significado docente sobre investigación en Educación Media Superior con perspectiva de género

Teaching meaning on research in Higher Secondary Education with a gender perspective

Verónica Torres Valencia¹; Ángela Patricia Tamayo Pastén²

¹ Gobierno del Estado de México. Secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección de Bachillerato General.

² Universidad de Alcalá, Neurogest. Universidad de Alcalá

Email de correspondencia: vetovalencia@gmail.com

Cronograma editorial: *Artículo recibido 13/02/2025 Aceptado: 14/04/2025 Publicado: 01/07/2025*

Para citar este artículo utilice la siguiente referencia:

Torres Valencia, V., & Tamayo Pastén, Ángela P. (2025). Significado docente sobre investigación en Educación Media Superior con perspectiva de género. *EDUCA. Revista Internacional Para La Calidad Educativa*, 5(2), 1-25. <https://doi.org/10.55040/hq3frm04>

Contribución específica de los autores: Los autores han participado conjuntamente en todas las fases de la investigación.

Financiación: No existió financiación para este proyecto.

Consentimiento informado participantes del estudio: Se han solicitado los consentimientos informados de los participantes.

Conflicto de interés: Los autores no señalan ningún conflicto de interés.



Resumen

Para la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2021), la investigación es fundamental en la instauración de una educación de futuro y en deponer una formación instrumentalista, argumento que sustenta la formación del profesorado como investigadores y da lugar a este estudio de los significados que éstos otorgan a la investigación y a temas que desafían hoy, su práctica pedagógica, como lo es la perspectiva de género, sustentado en la sospecha de una desconexión entre los significados que posee el profesorado sobre investigación y perspectiva de género, que trasciende en carencias metodológicas y en la producción de investigación para dar respuesta a los retos educativos y áulicos vigentes. La investigación es de carácter cualitativa-interpretativa que, a través del método Fenomenológico-Hermenéutico, aplicado a docentes de Educación Media Superior (EMS), de un centro educativo ubicado en el Estado de México, busca comprender los significados que atribuyen a la investigación en lo que respecta a perspectiva de género. A través de la entrevista semiestructurada y del análisis comprensivo de discursos, como técnicas utilizadas para la aproximación a los significados, se devela la significancia atribuida a la investigación y la distancia entre dichos significados y temáticas vigentes en el debate educativo con perspectiva de género, hallazgos concentrados en categorías como investigación, motivación y perspectiva de género.

Palabras clave: significado docente, investigación, perspectiva de género.

Abstract

For the International Commission on the Futures of Education (2021), research is fundamental in the establishment of an education of the future and in the deposition of instrumentalist training, an argument that supports the training of teachers as researchers and gives rise to this study of the meanings that they give to research and to issues that challenge their pedagogical practice today. This study is based on the suspicion of a disconnection between the meanings that teachers have about research and the gender perspective, which transcends in methodological deficiencies and in the production of research to respond to the current educational and classroom challenges. The research is of a qualitative-interpretative nature which, through the Phenomenological-Hermeneutic method, applied to teachers of Higher Secondary Education (HSE), of an educational centre located in the State of Mexico, seeks to understand the meanings they attribute to the research in terms of gender perspective. Through the semi-structured interview and the comprehensive analysis of discourses, as techniques used to approach the meanings, the significance attributed to research and the distance between these meanings and current issues in the educational debate with a gender perspective are revealed, findings concentrated in categories such as research, motivation and gender perspective.

Keywords: teaching meaning, research, gender perspective.



Introducción

Esta investigación es parte de un Programa de Formación Postdoctoral en Educación de la Universidad de Alcalá, cuyo propósito es la producción y gestión del conocimiento en educación. El estudio se centra en la importancia de la formación del profesorado como investigadores en México, específicamente en cómo la formación que reciben significa su actuar.

Como argumento se entrelazan la importancia de las habilidades investigativas que significan el hacer docente y la mejora educativa, en temas contingentes como la perspectiva de género en la realidad de México, mediante una formación integral, no instrumentalista, que responda a las necesidades educativas. El estudio de los significados otorgados a la investigación, derivados de la formación docente, aporta data científica para visualizar las brechas conceptuales y prácticas, distancia entre la investigación y la práctica educativa (Galindo-Domínguez et al., 2022), como nodos centrales a considerar en futuras investigaciones sobre el tema y en la integración de una perspectiva de género en la formación docente.

Contar con profesionales con libertad para pensar y transformar realidades en el campo educativo (Galindo-Domínguez et al., 2022; Perines, 2018), resulta imperante en un mundo con desafíos que deben atenderse desde una educación de futuro, centrada en la investigación para resolver problemas actuales (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2021; Ruano et al., 2023).

Dicha relevancia puede ser soslayada por la formación instrumentalista que permea a las Instituciones de Educación Superior (IES), consecuencia de políticas públicas que se contraponen al desarrollo de habilidades investigativas (Opertti y Brady, en García-García et al., 2020); modelo que presenta resultados poco alentadores respecto al desarrollo de tales habilidades y en la producción de investigación que neutralizan efectos sistémicos transformadores (Calvo et al., 2020) a nivel global, comunitario y áulico, que propicia la fragmentación de la investigación y la práctica pedagógica del profesorado (Galindo-Domínguez et al., 2022; Perines, 2018).

La relevancia de integrar desde la formación inicial del docente, programas encaminados al desarrollo de habilidades investigativas (transmisión de conocimientos, trabajo



en equipo, pensamiento crítico, investigaciones contextualizadas y procesos reflexivos) y de brindar acompañamiento por parte de investigadores expertos durante su formación, se encuentra en la necesidad de incentivar la investigación (Aguinaga y Asensio, 2024; Galindo-Domínguez et al., 2022; García et al., 2022; Perines, 2018; Sabariego et al., 2020; Van-Manen, en Sabariego et al., 2020) a fin de mejorar la práctica pedagógica, puesto que la falta de dicha formación, incide en la calidad educativa (Medina-Manrique et al., 2022) y en el aprendizaje del profesorado, ya que estos aprenden mediante la reflexión de su quehacer cotidiano (García et al., 2022).

Las políticas públicas, que buscan aumentar los índices de titulación, no así, la realización de investigación educativa se observa en la acción de las IES que generan opciones para obtener el grado académico, a fin de incrementar los indicadores de eficiencia y garantizar su permanencia en el sistema educativo (López et al., 1989).

En este sentido, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reporta que, durante 2022-2023, el 37% de los egresados del nivel superior, no obtuvo el grado (Hernández, G., 2023). Sobre la problemática, se infieren factores distintos a las políticas públicas que determinan la titulación de los estudiantes: burocracia (López et al., 1989), vacíos metodológicos y carencias para elaborar textos académicos (Apple, 2015; Hernández, Z., 2009). Un factor más a considerar en la decisión de no titularse por investigación es la oferta de procesos que representan la mínima inversión de tiempo y esfuerzo.

Respecto a los docentes del Estado de México que ingresan al postgrado, Hernández, Z. (2009), señala que estos, presentan dificultades para elaborar textos académicos y proyectos de investigación y plantea que, los docentes no escriben, no solo por vacíos metodológicos o la carencia de una alfabetización académica, sino por temor a ser excluidos de la comunidad educativa, presente, sobre todo, en aquellos de origen socioeconómico marginado. Agrega que, cuando el docente formador no acompaña empáticamente el proceso formativo, desmotiva al estudiante para continuar con el desarrollo de discursos académicos; situación análoga en los centros educativos, donde el profesorado opta por acompañarse de sus pares para resolver problemas desde su experiencia, más que asistirse de expertos en investigación (Galindo-Domínguez et al., 2022), debido a que no existe este acercamiento, lo que propicia que no se



empoderen como agentes de cambio y que se asuman sin experiencia, ni conocimiento para realizar investigación (Apple, 2015; Galindo-Domínguez et al., 20022; Perines, 2018).

Sobre la formación en investigación el Estado de México a través del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), imparte especialidades, maestrías y doctorados a las que pueden acceder docentes con nombramiento indeterminado. Entre sus principales propósitos se encuentran, representar políticas públicas, impulsar la investigación educativa, contribuir en la profesionalización del profesorado y elevar la calidad del servicio educativo (Gaceta del Gobierno del Estado de México, 2015).

Si bien la formación ofertada por el Instituto es una oportunidad para el magisterio, no pareciera ser suficiente ante los aproximadamente 110 mil agremiados en el Estado de México, de acuerdo con cifras estimadas por el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM, 2024). Para 2024, el ISCEEM (2024) otorgó becas para realizar estudios de doctorado a 58 docentes y 186 para maestría, que representan un ínfimo porcentaje de docentes actualizados apoyados con recursos estatales.

En palabras de Dubet (2023), la estrategia representaría igualdad de oportunidades, como discurso político, que no se perfila desde una concepción acabada de justicia social, que trae como consecuencia, la manifestación de sentimientos de frustración y falta de reconocimiento.

A decir de Bauman (2021), lo anterior es característico de una sociedad líquida, que fortalece formaciones profesionales (que no llegan a todos), que privilegian el documento sobre el conocimiento y la experiencia, de una estructura social donde los títulos no representan movilidad profesional, laboral o reconocimiento debido a su masificación (Dubet, 2023), lo que pudiera suponer que, al egresar y ubicarse en el campo laboral, el profesorado conforma, desde estas experiencias del entorno, los significados que atribuye a la investigación y las razones por las que no se involucra en la misma, como falta de formación, tiempo, dificultades para contextualizarla, no ser remunerada, burocracia, o permanecer en un estado de comodidad (Galindo-Domínguez et al., 2022).

La exigencia por atender esta necesidad se haya presente en planes de acción internacionales como la Agenda 2030, donde México participa con propuestas que integra en dependencias gubernamentales (Naciones Unidas México, 2024). Los Objetivos de Desarrollo



Sostenible, se evidencian en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019) Artículo tercero, que establece el derecho a una educación equitativa y de calidad, así como en los siete principios pedagógicos que constituyen la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde, además, se visualiza al docente como diseñador curricular (SEP, 2019), para lo cual son imprescindibles las habilidades investigativas.

Para aproximarse a los significados se considera lo propuesto por Ansart (2000) sobre el imaginario social, este conjunto de representaciones mediante las cuales se reproduce e identifica un grupo y donde el individuo, se cohesionan con el colectivo apropiándose de valores, normas e ideologías que introyecta y vive sin cuestionarlos. Imaginarios sociales posibles de apreciar en comunidades docentes, donde las acciones comunes son recíprocas a las significaciones normativas que originan comportamientos (Dubet, 2023). La vida social gira en simbolismos ligados a la memoria semántica donde se gestan los significados que sobre el entorno se realizan (Zermeño et al., 2005) y que se movilizan mediante experiencias personales, asequibles a través del lenguaje cotidiano (Figuroa, 1991).

Por otra parte, Nieto et al. (2016), contribuyen sobre los significados de investigar en investigadores a través de Redes Semánticas Naturales, los cuales se concentran en indagación y búsqueda, lo que posiblemente explique el nivel de complejidad de las investigaciones de los egresados que siguen este camino.

Las propuestas de Ander-Egg (2020) y de Sabariego et al. (2020), asisten en la definición operacional de investigación, como proceso sistemático y reflexivo para acercarse a los hechos y/o fenómenos de la realidad para dar respuesta a problemas contextuales, y de Nieto et al. (2016), sobre la disposición anímica para llevar a cabo investigaciones, en tanto a motivación intrínseca (autocontrol, auto refuerzo y reconocimiento personal en la comunidad científica) y extrínseca (apoyos institucionales, económicos, académicos, administrativos y/o técnicos) del investigador, que se vinculan con la realización de investigaciones (Lanz, Lanz y Lander, en Nieto et al., 2016; Perines, 2018; Sabariego et al., 2020).

Si bien el objeto de estudio son los significados docentes, el foco es la investigación, en los programas de formación docente en investigación en la realidad de México, y que, al parecer, no representa un caso aislado en el análisis del tema más allá de nuestras fronteras.



Sobre los programas de formación, Perrenoud (2010) plantea que éstos presentan contradicciones sobre su coherencia y pertinencia en formadores e instituciones y sostiene que, a través de dichos programas es posible apropiarse de saberes y de un habitus científico para resolver problemas actuales y transformar la práctica pedagógica, mediante acciones que promuevan habilidades investigativas en educación (Cervantes, 2019; Sabariego et al., 2020).

Así, la experiencia vivida aporta en la aproximación a los significados, discernida como la experiencia humana tal y como se vive cotidianamente, de la que emergen significados a partir de la interacción con el entorno, comprensible a través del lenguaje manifiesto en textos y que se torna consciente mediante la reflexión (Van-Manen, 2003; Guerrero y González, 2022).

Con todo, se define operacionalmente significado como las representaciones y experiencias vividas que poseen los docentes sobre investigación, proyectadas en el lenguaje cotidiano respecto a la perspectiva de género y su puesta en la práctica pedagógica cotidiana del centro educativo, y a través de estos significados, comprender cuánto significan la investigación para realizarla y vincularla con su quehacer docente.

Sobre perspectiva de género, aplica lo planteado por ONU Mujeres (2024), donde integran dimensiones sociales, económicas, políticas y de derechos humanos para evaluar consecuencias de políticas públicas en hombres y mujeres y desarrollar estrategias que los beneficien por igual, donde conocer y comprender sus experiencias e inquietudes resulta fundamental; de ahí la necesidad de incorporar la temática desde la formación inicial del profesorado a fin de abatir su desconocimiento (Cordero-Aliaga y Romero-López, 2025) y disminuir las desigualdades entre los géneros.

Se pretende con ello dar cuenta de que su desconocimiento y/o falta de visibilidad en las políticas públicas y en lo educativo, propician desigualdades múltiples que se viven con marcadas expresiones de humillación y desprecio (Dubet, 2023). Desigualdades que también se replican en el aula a través de la práctica pedagógica vivida con sentido compartido en un colectivo, que puede ser desentrañado al comprender los significados otorgados por los actores mediante estudios hermenéuticos (Segato, 2003).

Se suma como argumento lo planteado por el Gobierno de México (2024) en perspectiva de género, visualizada como herramienta conceptual (sociocultural), cuya comprensión



transforma la vida de hombres y mujeres en condiciones de igualdad, oportunidad para este estudio, dado que el tema se encuentra presente en el discurso político y en el debate educativo actual.

Ambas posturas proponen que su incorporación posibilita la igualdad entre los géneros y permite repensar al género como fenómeno social igualitario, donde los derechos humanos y el acceso a las mismas oportunidades laborales, sociales y educativas, se convierte en tema de justicia social (Butler, 2022; Dubet, 2023; Fraser, 2010) en el campo educativo, que supone al profesorado con las mismas oportunidades para transformar su práctica pedagógica como investigadores, para situarla como construcción local.

Metodología

La pregunta de investigación es ¿Cómo significa la investigación con perspectiva de género, el profesorado de EMS? Cruzando el estudio con el propósito de comprender los significados que atribuyen a la investigación el profesorado de EMS, en lo que respecta a la perspectiva de género.

Son propósitos particulares, describir los significados que atribuyen a la investigación el profesorado de EMS en el tema de la perspectiva de género, e interpretar los significados hallados en la población enunciada.

Taxonómica y metodológicamente, la descripción de los significados permite al investigador un acercamiento desde el conocimiento del fenómeno estudiado y la interpretación, desde el conocimiento comprensivo de éste a partir de la teoría y las categorías de estudio.

La pregunta que da origen al problema de estudio, se fundamenta en la sospecha de que existe una desconexión entre los significados que posee el profesorado sobre investigación en el tema de perspectiva de género encaminada a la formación del docente en investigación, que trasciende en carencias metodológicas y en la importancia atribuida a la producción de investigación para dar respuesta a los retos educativos y áulicos vigentes, que en el caso de este estudio, se sitúa en el nivel de formación del profesorado de EMS, en el que se requieren propuestas pedagógicas que atiendan las problemáticas que enfrentan en su cotidianidad áulica y que precisan acciones basadas en su capacidad y comprensión de temas actuales presentes en la realidad educativa.



Método

El método rector del trabajo es el Fenomenológico-Hermenéutico FH, de Van-Manen (2003), para acercarse, desde la comprensión, a una realidad desde la lectura, explicación y traducción de ésta.

El método FH consta de tres momentos: 1) Recoger la experiencia vivida (entrevista semiestructurada), que aporta datos teóricos para la lectura y relectura de lo relatado, 2) Reflexionar la experiencia vivida (reflexión macrotématica, significado fundamental y microtématica, frases que revelen significados) y, 3) Escribir y reflexionar sobre la experiencia vivida, actividad propia del investigador (Guerrero y González, 2022; Van-Manen, 2003).

En el primer momento se aplica una entrevista semiestructurada con preguntas detonadoras sobre el tema. Posteriormente, se transcribe y filtra la información para analizar e interpretar los hallazgos. En el segundo, se elabora un registro anecdótico con una pregunta detonadora donde los participantes narran, mediante texto, las experiencias vividas en relación con la investigación.

Para fines de este artículo, se muestran resultados de los primeros dos momentos, puesto que la apropiación, que tiene lugar en el tercer momento, requiere de mayor tiempo unido a la expectativa de realizar futuros trabajos sobre el tema, a fin de consolidar una metodología dirigida a la reflexión y apropiación de los significados sobre perspectiva de género, así como de su impacto en la NEM y en la formación del docente como investigador.

Campo de Estudio

El centro educativo de EMS de interés se ubica en el Estado de México, en una zona semirural. Cuenta con 19 años de existencia. Laboran en el turno matutino, 39 docentes con nombramiento indeterminado; de estos, 13 cuentan con licenciatura (5 mujeres y 8 hombres), 18 con maestría (12 mujeres y 6 hombres) y 8 con doctorado (5 mujeres y 3 hombres).

Se considera una muestra de 6 docentes horas clase, con nombramiento indeterminado que participan de manera voluntaria: 2 con estudios de licenciatura, 2 con maestría y 2 con doctorado, con el propósito de contrastar información sobre su formación académica, dada la posibilidad que tienen de participar en programas de postgrado financiados por el Gobierno Estatal. La selección se realiza con el muestreo no probabilístico Bola de Nieve, por lo que la muestra es intencionada (Catalán, 2021).

Técnicas e Instrumentos

Entrevista semiestructurada y análisis comprensivo de discursos como técnicas. Como instrumentos, formato de entrevista semiestructurada y registro anecdótico (Catalán, 2021). Respecto a las preguntas detonadoras que conforman los instrumentos, participan tres expertos en el tema para su validación.

Recolección de datos por categoría

Las categorías a priori se integran en la Tabla n.º 1 (Ver Tabla n.º 1). Se especifica categoría, descripción, pregunta detonadora e instrumento del primer momento del estudio.

Tabla 1. Categorías e instrumento. 1er. Momento

Categoría	Descripción	Pregunta detonadora	Instrumento
Investigación	Experiencia vivida en investigación	1 ¿Qué entiende por investigación? 2 ¿De qué manera se forma al docente como investigador?	
Motivación	Factores personales y externos para continuar o declinar la investigación. Disposición anímica. Condición emocional y/o actitudes sobre la investigación. Subcategoría: intrínseca-extrínseca	3 ¿Qué factores inciden para que usted realice investigación? 4 ¿Qué actitudes son necesarias para que lleve a cabo investigación?	Entrevista semiestructurada
Perspectiva de género	Percepción sobre programas y/o políticas públicas, destinadas a la instauración de igualdad para hombres y mujeres Subcategoría: discurso y práctica pedagógica.	5 ¿Cuáles son los principales desafíos que ha enfrentado o enfrenta para llevar a cabo investigación? 6 ¿Podría compartir algún momento sobre cómo es o ha sido su experiencia en investigación? 7 ¿Cómo incluye la investigación en su práctica pedagógica? 8 ¿Qué propondría para fortalecer la investigación en el profesorado?	



La categoría e instrumento del segundo momento se presentan en la Tabla n.º 2 (Ver Tabla n.º 2).

Tabla 2. Categorías e instrumento. 2do. Momento

Categoría	Pregunta detonadora	Instrumento
Perspectiva de género	1 ¿Podría compartir algún momento sobre cómo es o ha sido, su experiencia en investigación?	Registro anecdótico

Procedimiento de recolección de datos

Con autorización de Supervisión Escolar, se realiza el estudio en el centro educativo enunciado.

1er. Momento: recoger la experiencia vivida del profesorado. Mediante cronograma se realiza la entrevista semiestructurada grabada, previa autorización de los participantes. Posteriormente, se transcribe para describir los significados.

2do. Momento: comprender para iniciar la reflexión de la experiencia vivida. Una semana posterior al primer momento, se presenta el registro anecdótico donde los participantes, mediante texto (escritura), comparten su experiencia en investigación, tal como la piensan y viven.

Presentación de datos

Se obtienen mediante el análisis comprensivo de los textos.

Primer momento: los informantes aportan datos teóricos, In Vivo, desde su experiencia combinados con la cotidianidad y gestión del centro de esa experiencia (códigos axiales); estos se codifican acorde a cada categoría a partir de la técnica de análisis de su lectura y relectura.

Segundo momento: se recabaron testimonios sobre la reflexión de su experiencia vivida en investigación.

Resultados

Para la triangulación de datos se realiza una descripción e interpretación de los hallazgos presentados en las Tablas n.º 3, 4 y 5 (Ver Tablas n.º 3, 4 y 5). Posteriormente, se lleva a cabo un análisis comprensivo, del que emergen las brechas por categoría y la discusión de datos.

Las brechas no se presentan puras por categoría, por el contrario, los significados las entremezclan con efectos profundos que reflejan las complejidades entre lo teórico-técnico, los sentires y la escuela.

Los hallazgos de la categoría Investigación, del primer y segundo momento, se presentan en la Tabla n.º 3 (Ver Tabla n.º 3).

Tabla 3. Categoría Investigación. Hallazgos. 1er. y 2do. Momento

Propósitos particulares	
Describir significados	Interpretar significados
Hallazgos	
1 ¿Qué entiende por investigación?	Existen deficiencias en el manejo de conceptos relacionados con la investigación y pedagogía.
*Indagar	Se percibe temor al conversar sobre el tema y verse evidenciados sobre la carencia de conceptos.
*Búsqueda de información	Los conceptos se sitúan en niveles básicos (búsqueda y mejora de la práctica pedagógica).
*Recopilar información	Existe un discurso reflexivo sobre los alcances de la investigación, realizada por pocos.
*Mejora la práctica docente	Existe interés en mejorar la práctica pedagógica, sin embargo, no se visualiza el poder del docente investigador en ello.
*Fortalece el trabajo del estudiantado	
*Fortalece y busca estrategias	
*Actualización	
*Proceso estructurado para resolver problemas	
*△Creación de conocimientos	
△Describir e interpretar la realidad del estudiantado	
△Innata al ser humano	
△Tiempo y esfuerzo	
△Trabajo que pocos se atreven a realizar	
2 ¿De qué manera se forma al docente como investigador?	Se halla presente desolación al evidenciar que no existe formación como investigadores.
*No existe interés por formarlo	La formación como investigadores la viven alejada de su práctica pedagógica y es percibida con fines académicos y teóricos.
*A partir de su experiencia como docente	
*En las instituciones con la práctica	
*Formación para obtener grados académicos	

Nota: Descripción e interpretación de significados, primer (*) y segundo momento (△).
Elaboración propia.

Los hallazgos de la categoría Motivación, se presentan en la Tabla n.º 4 (Ver Tabla n.º 4).

Tabla 4. Categoría Motivación. Hallazgos. 1er. y 2do. Momento

Propósitos particulares	
Describir significados	Interpretar significados
Hallazgos	
3 ¿Qué factores inciden para que usted realice investigación?	La humildad intelectual es una actitud necesaria para investigar, lo que denota la presencia de posibles sentimientos de exclusión por no dominar el tema; de ahí el origen de que se expresen en tercera persona y no en primera, puesto que no se visualizan como investigadores, así como la enunciación de la empatía en los discursos, como necesidad manifiesta de ser acompañados en su formación.
4 ¿Qué actitudes son necesarias en el docente para que lleve a cabo investigación?	Las actitudes referidas se hallan en la capacidad para ser flexible, encaminadas a la mejora de la práctica pedagógica, aun cuando existen vivencias de desánimo y falta de interés por actualizarse.
Intrínseca	
*Aprender	
*Humildad intelectual	
*Autocrítico	
*Flexible	
*Curiosidad	
*Disciplina	
*Responsabilidad	
*Empatía	
*Motivación personal	
*Disposición	
*Mejorar la práctica	
*Compromiso con estudiantes	
*Desinterés por actualizarse	
△Gratificante	
△Seguridad	
△Desánimo	
Extrínseca	
*Apoyo para actualizarse	El tiempo es el problema más presente en el discurso de las mujeres, referido principalmente a la compatibilidad con lo personal, aun cuando no lo manifiestan abiertamente por no considerarlo esencial o profesional.
*Obtener grados académicos	
*Falta tiempo asignado para investigar	
*Considerar el contexto	Es manifiesto un sentimiento de desolación por no ser acompañados en su formación, así como no recibir apoyos concretos para ser investigadores.
*△Ser guiado por docentes experimentados	
*Investigar en colectivo	
*Conocer investigadores	



- △Considerar intereses del estudiantado
- △Apoyo empático del tutor
- △Tiempo para atender problemas personales
- △Rigidez para publicar
- △Actualización financiada con recursos propios

Nota: Descripción e interpretación de significados, primer (*) y segundo momento (△).
Elaboración propia.

La Tabla n.º 5 (Ver Tabla n.º 5) muestra los hallazgos de la categoría Perspectiva de Género.

Tabla 5. Categoría Perspectiva de Género. Hallazgos. 1er. y 2do. Momento

Propósitos particulares	
Describir significados	Interpretar significados
Hallazgos	
5 ¿Cuáles son los principales desafíos y/u obstáculos, que ha enfrentado o enfrenta para llevar a cabo investigación?	El recurso económico y el resultado vinculado al reconocimiento es más frustrante en los hombres.
*Disposición	En las mujeres se encuentra ligado al reconocimiento y valoración, aun cuando ellas no verbalizaron que el tiempo que dedican al ámbito familiar, es determinante para seguir formándose como investigadoras.
*△Tiempo asignado para investigar	Viven el proceso formativo en investigación en términos de burocracia, desinterés por su formación y carga administrativa, además, no se contextualiza su formación con los requerimientos actuales en educación.
*Asuntos personales y familiares	
*△Actualización financiada con recursos propios	
*Burocracia	
*Sobrecarga administrativa	
*Actualización meritocrática y por incentivos económicos	
*Desafíos de las nuevas generaciones	
*△Desinterés por actualizarse	
*Cambios constantes en el modelo educativo	
*Falta claridad y difusión de los programas otorgados por el Estado	La investigación se percibe como acto acotado a políticas públicas, que no permiten la libertad de transformar o decidir sobre lo que se requiere investigar para resolver problemáticas situadas, que infiere la gestación de sentimientos de frustración.
*Sin libertad para situar investigaciones	
*Oferta insuficiente de cursos en línea	
*Prioridad para crecer laboralmente	
*Falta visualización como investigadores	
△Conocimiento de teorías pedagógicas	
△Conocimiento del contexto	
△Tarea del investigador o docente experimentado	



△Rigidez para publicar

6 ¿Podría compartir algún momento sobre cómo es o ha sido su experiencia en la investigación?

*Agradable

*Difícil

*Incorporo investigación en la práctica cotidiana

*△Obtener grados académicos

*Encontrar la parte humana del estudiantado

*Actualización

*Carencia para elaborar textos académicos

*Frustrante al no concluir el proceso

△Preocupación

△Satisfactoria

△Solitaria

△Autodidacta

△Significativa

△Complicada

Se hace patente el desfase entre la política educativa, que parece tener mayor importancia que la educativa.

Viven la experiencia en términos solitarios, frustrantes, gratificantes y significativos.

Se evidencia falta de acompañamiento y de habilidades investigativas.

7 ¿Cómo influye la investigación en su práctica pedagógica?

*Mejoro la práctica

*identifico intereses del estudiantado

*Actualizo contenidos no dominados

*No se aplica con sistematicidad

Existe desfase entre la vida académica y la investigación, por lo que no se encuentra presente en la práctica pedagógica.

8 ¿Qué propondría para fortalecer la investigación en el profesorado?

*Programas de formación

*Investigadores por área de conocimiento que nutran a los compañeros

*Interés por la práctica pedagógica

*Amor por el trabajo docente

*Investigaciones situadas

*Asignación de tiempos para investigar

*Difusión oportuna de apoyos y programas estatales

*Investigar para aportar y no por remuneración económica

*Revisar rigidez para publicar

*Disminuir carga administrativa

Las propuestas emergen de las conversaciones con fluidez, debido a lo que vivencian en su contexto: falta congruencia con la cobertura en la formación docente y a la minimización del potencial de la investigación situada.

Existe una marcada tendencia a la meritocracia y a la decisión de actualizarse por remuneración económica, más que a la formación como compromiso social.



*Asignar recursos económicos al país

△Contar con biblioteca con acervo

Nota: Descripción e interpretación de significados, primer (*) y segundo momento (△).
Elaboración propia.

Discusión

Los resultados muestran brechas en cada categoría considerada en el estudio.

Brechas categoría Investigación: el desarrollo de habilidades investigativas se neutraliza por una formación instrumentalista (Operti y Brady, en García-García et al., 2020), reflejada en vivencias del profesorado sobre investigación. Existe un desfase entre el propósito fundamental de una educación de futuro y la oportunidad real para llevar a cabo investigaciones e incidir en sus contextos institucionales.

Los significados se remiten a niveles básicos en investigación y se advierte carencia o confusión en terminología sobre la misma (Nieto et al., 2016). Ello se acota a lo que perciben y viven sobre la escasa producción de investigación en universidades (Calvo et al., 2020) y dentro de la estructura educativa, que trae como consecuencia que, los informantes no se visualicen como investigadores, o los signifiquen como inalcanzables.

Esta categoría se relaciona con la categoría Perspectiva de Género, pues alude a políticas públicas con énfasis instrumentalista, más que en elementos que lleven al profesorado a formarse como agentes de cambio e investigadores, por lo que no vinculan la investigación con su diario hacer (Galindo-Domínguez et al., 2022; Perines, 2018), lo que genera sentimientos de abandono y desolación en su formación como investigadores y en su práctica pedagógica, dato que refiere a su disposición anímica para investigar (Nieto et al., 2016).

El estado anímico debería motivar en algunos casos, a la movilización para cambiar la situación que produce; sin embargo, en este estudio, las emociones que se generan en el marco de la investigación son de paralización ante el miedo y la desesperanza por investigar, puesto que ello no representa movilidad social, ni reconocimiento personal. Se observan desigualdades múltiples y cruzadas en torno a su formación como investigadores (Dubet, 2023). Las docentes, por ejemplo, continúan sus estudios como vía de reconocimiento y de visibilidad, aun cuando no abandonan su rol como cuidadoras; en cambio, los docentes, no continúan esta formación



debido a su rol como abastecedores, por lo que, además de integrar el desarrollo de habilidades investigativas desde su formación inicial, debe integrarse también la perspectiva de género (Cordero-Aliaga y Romero-López, 2025).

Brechas categoría Motivación: los significados se concentran en las actitudes narradas que se enlazan con la motivación intrínseca para realizar investigación (Nieto et al., 2016). Los hallazgos aluden a una preocupación válida sobre su quehacer docente y a un deseo por ser guiados empáticamente por docentes experimentados (motivación extrínseca) en investigación que desvanezcan sentimientos de exclusión que pudieran vivenciar al no contar con elementos para la creación de textos académicos (Hernández, Z., 2009). Este contexto fortalece desigualdades múltiples (Dubet, 2023), al no dominar los sustentos para realizar investigación (Nieto et al., 2016), que se manifiesta en el lenguaje y silencios del profesorado, durante el primer momento del estudio.

El tiempo y los recursos económicos se perciben como limitados y omitidos por estructuras educativas e institucionales. Los centros educativos se viven como espacios para trabajar por los estudiantes, que se conecta con su compromiso social y para cumplir indicaciones, sin oportunidad de realizar investigación, vista como teórica y poco real en el contexto educativo.

La rigidez en los trámites académicos y de acceso a la formación, se vinculan con la categoría perspectiva de género, sobre apoyos limitados para fomentar la producción de conocimientos.

Tales hallazgos apuntan a la presencia de una política pública que subsume en realidad desigualdad múltiple y cruzada (Dubet, 2023), que se potencia en la necesidad de instituir políticas públicas que aún no se concretan para garantizar el acceso a una formación con perspectiva de género.

Brechas categoría Perspectiva de Género: se advierte la imposibilidad de actuar con libertad para transformar realidades (Galindo-Domínguez et al., 2022, Perines, 2018), sustancial en una educación de futuro. En esta contrariedad se gestan sentimientos de frustración, desamparo y soledad ante los apoyos que reciben para formarse en investigación de instancias oficiales. Caso contrario, sobre lo que experimentan como sentimientos



satisfactorios y significativos en su práctica pedagógica dentro del aula, acotadas a la motivación intrínseca para realizar investigaciones (Hernández, Z., 2009; Nieto, 2016).

Los significados presentan una tendencia emocional durante el segundo momento, donde se advierte que la investigación, no representa movilidad laboral o reconocimiento (Dubet, 2023), empero sí, una satisfacción personal debido al compromiso con el estudiantado.

Los programas de formación se significan contradictorios y alejados de su contexto docente y práctica pedagógica. Su habitus científico no se haya vertido en su práctica pedagógica (Cervantes, 2019; Perrenoud, 2010); remiten solventar este vacío, compartiendo inquietudes con sus pares y manifiestan la necesidad de recibir acompañamiento empático en lo técnico, académico y en lo subjetivo (Galindo-Domínguez et al., 2022; Hernández, Z., 2009), de quienes poseen experiencia por medio de grupos; evidencia de que el rol como investigadores y agentes de cambio, no se vive como propio en los informantes.

Sobre los programas de formación en investigación, manifiestan ser burocráticos e insuficientes para el total de profesores que pertenecen al nivel educativo, lo que fomenta desigualdades múltiples (Dubet, 2023) para acceder a dichos programas y de ser visibles como docentes con necesidades formativas específicas, de ahí que los significados se encuentren anclados con la disposición de tiempo, falta de interés por su capacitación y de recursos destinados a la investigación (Galindo-Domínguez et al., 2022), lo que sugiere que, las políticas públicas se encuentren centradas en rubros administrativos y académicos-teóricos (López et al., 1989), más que en la formación.

En este sentido, la formación docente se ha planeado, sin perspectiva de género, por lo que la presencia patriarcal (Butler, 2022; De Miguel, 2022), concurre en los discursos y hacen referencia a la importancia de los derechos humanos y de justicia social (Fraser, 2010; ONU Mujeres, 2024) educativa en el profesorado.

Destaca en el primer momento, la relevancia de los datos teóricos que aportan códigos In Vivo como axiales (combinación del código In Vivo y su relación con la expresión de este en el centro educativo), que emergen de la lectura y relectura de las entrevistas (Ver Tablas n.º 3, 4 y 5).



En el segundo momento, se enfatiza en la vivencia del profesorado en investigación y la presencia de su disposición anímica, así como de factores externos que inciden en la gestación de significados a la investigación.

De esta manera, se describe el procedimiento explicativo para comprender los significados que el profesorado atribuye a la investigación en materia de perspectiva de género y cómo relaciona esto con sus habilidades investigativas y práctica pedagógica (Ver Tablas n.º 3, 4 y 5).

Los hallazgos infieren significados gestados a partir de políticas públicas y del entorno que vive el docente del centro educativo de interés, develado en los dos momentos del estudio, que discurren en la incongruencia de políticas públicas, los programas de formación y las necesidades reales del profesorado; también demandan la búsqueda de más argumentos teóricos para abordar las complejidades descritas en cada brecha.

Aun cuando, la perspectiva de género pretende instituir condiciones de igualdad y equidad en hombres y mujeres para su desarrollo integral (Gobierno de México, 2024; ONU Mujeres, 2024), y que las tendencias actuales proyectan al docente como investigador (Calvo et al., 2020; Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2021; Opertti y Brady, en García-García et al., 2020), parecieran ser insuficientes para prevenir o erradicar desigualdades múltiples (Dubet, 2023) en el profesorado, puesto que la percepción de los informantes sobre el reconocimiento social, profesional y económico, es distinto en hombres y mujeres, situación aún legitimada en una visión androcéntrica enraizada en la memoria semántica (De Miguel, 2022).

La política educativa, reflejada en programas de formación, desde la experiencia de los informantes, no responde a sus intereses y necesidades (Perrenoud, 2010), y no aporta concretamente a la reducción de las desigualdades múltiples (Dubet, 2023); se vive como contradictoria, por lo que resulta impostergable, integrar las subjetividades (Hernández, Z., 2009; Nieto et al., 2016) inmanentes en la formación del docente en investigación, que se asume como ejecutor pragmático, más que como investigador y agente transformador (Ver Tabla n.º 5), lo que se contrapone a uno de los siete principios pedagógicos de la NEM (SEP, 2019), que vislumbra al docente como diseñador curricular, léase investigador.



Respecto a la paridad democrática de género, es necesaria integrarla a una perspectiva de género a fin de garantizar la equidad para acceder a programas de formación docente, tema que se entrelaza con derechos humanos (Butler, 2022; Fraser, 2010; ONU Mujeres, 2024).

Conclusiones

Sobre la pregunta de investigación que guía el estudio ¿Cómo significa la investigación con perspectiva de género, el profesorado de EMS?, para comprender los significados que atribuyen a la investigación estos docentes, respecto a la perspectiva de género, las conclusiones del estudio se centran en las brechas sobre la importancia de la formación del profesorado como investigadores en México y lo que los docentes significan de esas políticas de formación.

La descripción y posterior comprensión de las narraciones de los docentes permiten esbozar que, las estrategias existentes emanadas de políticas públicas, sobre la formación del docente como investigador, se significan como ajenas, al no considerar sus contextos y significados, conectadas con una formación instrumentalista que prioriza lo operativo, más que lo formativo.

El punto de inflexión respecto a cómo significan los docentes la formación en investigación con perspectiva de género, evidencia una triada que refleja la brecha entre la política propuesta y el significado otorgado por el profesorado, donde es recurrente la relación entre ausencia de perspectiva de género-desigualdad cruzada, elementos que se entretajan y se potencian, dado el vacío de paridad democrática en las bases de postulación a los programas.

Surge en el segundo momento de la reflexión docente, un cuestionamiento sobre la garantía de los programas que queda en un discurso significado como agravante de la desigualdad por carecer de perspectiva de género, que suman desigualdades que se cruzan en realidades personales e íntimas de cada docente.

Los hallazgos aluden a una desarticulación en la formación integral que no promueve, ni genera, condiciones psicosociales para potenciar la formación del docente como investigador, coartando las aspiraciones de una formación continua.

La realidad docente da cuenta de vivencias concernientes a situaciones de justicia social educativa, como constructo surgido de los hallazgos y acuñado en los significados que otorgan a los programas de formación docente de una comunidad educativa mexicana, que se opone a lo que el mundo actual requiere.



Limitaciones del estudio y líneas futuras de investigación

Este estudio se concibe como punto de partida para indagar en otras realidades educativas, respecto a esta problemática, donde es imperante, construir escenarios que permitan al profesorado expresar sus vivencias, desde sus significados y necesidades para construirse como agentes de cambio.

Es impostergable discutir cómo este sistema de formación, afecta su ejercicio pedagógico cotidiano y cómo afectará a futuras generaciones, motivo suficiente para colocar en el debate educativo nacional, la relevancia de la calidad de la formación docente en investigación como aporte en su entorno próximo, su influencia en las incongruencias educativas y el desvanecimiento de compromisos éticos y sociales, para reflexionar en torno a que mejora educativa, calidad e investigación se encuentran ligadas en la historia del docente actual de cara a lo que México y la región requiere, tal como postula la agenda 2030.

La paridad democrática de género es parte de los derechos humanos y subsume, en los hallazgos, como argumento para vencer las desigualdades cruzadas. Su inclusión en políticas públicas en dirección al acceso equitativo del profesorado en programas de formación docente resulta imperante y un desafío para investigar.

Referencias bibliográficas

- Aguinaga Villegas M. y Asensio Muñoz I. I. (2024). Competencias de investigación en la formación inicial docente. Un estudio de casos. *Revista Complutense de Educación*, 35(4), 709-718. <https://doi.org/10.5209/rced.86082>
- Ander-Egg, E. (2020). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Ansart, P. (2000). *Ideología, Conflictos y Poder*. La Red de Jonás. Premia.
- Apple, M. W. (2015). El Docente/Activista: Una Introducción al Conocimiento, Poder y Educación. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 4(2). <https://doi.org/10.15366/riejs2015.4.2.003>
- Bauman, Z. (2021). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, J. (2022). *El género en disputa*. Paidós.



- Calvo, M. C., Rodríguez, M. E., Maldonado, C. E. y López, C. J. (2020). *Necesidades y posibilidades de educación en complejidad. Una mirada prismática*. Universidad El Bosque.
- Catalán, A. J. (2021). *Análisis de Investigación Educativa Cualitativa. Aprendiendo a usar y generar conocimiento*. Universidad de La Serena.
- Cervantes, E. (2019). Un acercamiento a la formación de docentes como investigadores Educativos en México. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 58-70. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.003>
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la educación. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO: Fundación SM/ <https://doi.org/10.61287/warisata.v4i12.6>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 2019. Art. 3. Reformado 15 de mayo 2019. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59496>
- Cordero-Aliaga, S.; Romero-López, M. A. (2025). Perspectiva de Género en la Formación Docente. Una Revisión Sistemática. *Revista Complutense de Educación*, 36(1), 69-82. <https://doi.org/10.5209/rced.93115>
- De Miguel, A. (2022). *Ética para Celia*. SINEQUANON.
- Dubet, F. (2023). *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI.
- Figueroa, J. G. (1991). Una aproximación al problema del significado: Las redes semánticas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 13(3), 447-458. <https://psycnet.apa.org/record/1982-20308-001>
- Fraser, N. (2010). Escalas de Justicia. *Areté. Revista de Filosofía*. XXII(2), 303-310. <https://doi.org/10.18800/arete.201002.007>
- Gaceta del Gobierno del Estado de México. (2015). *Manual General de Organización del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México*. No. 111, 18 de junio.
- Galindo-Domínguez, H., Perines, H., Verde Trabada, A., y Valero Esteban, J. M. (2022). Entendiendo la brecha pedagógica entre la investigación educativa y la realidad del profesorado: un análisis de las barreras y propuestas. *Educación XXI*, 25(2), 173-200. <https://doi.org/10.5944/educxx1.29877>



- García-García, F., López-Torrijo, M. y Santana-Hernández, R. (2020). Educación Inclusiva en la Formación del Profesorado de Educación Secundaria: Los Programas Españoles. *Revista Profesorado*, 24(2), 270-293. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.14085>
- García, M., Canabal, C. y Margalef, L. (2022). Procesos de Reflexión Colaborativa en la Formación Inicial Docente. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 22(1), 91-106. <https://doi.org/10.4995/redu.2022.15665>
- Gobierno de México (2024). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesaria implementarla?* Gobierno de México/ Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla#:~:text=Cuando%20se%20habla%20de%20perspectiva,asignadas%20a%20los%20seres%20humanos>
- Guerrero, C. R. y González, S. C. (2022). Experiencia vivida, Van Manen como referente para la investigación fenomenológica del cuidado. *Revista Ciencia y Cuidado. Scientific Journal of Nursing*, 19(3), 112-120. <https://doi.org/10.22463/17949831.3399>
- Hernández, G. (06 de octubre de 2023). Tesis de titulación: ¿Qué tan útil es hoy en día en el mercado laboral? *El Economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Tesis-de-titulacion-Que-tan-util-es-hoy-en-dia-en-el-mercado-laboral-20231005-0077.html>
- Hernández, Z. G. (2009). Escritura académica y formación de maestros ¿Por qué no acaban la tesis? *Tiempo de educar*, 10(19), 10-40. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31113164002>
- ISCEEM (2024). *Listas de resultados*. ISCEEM/ Recuperado de <https://isceem.edomex.gob.mx/node/199>
- López, B. M., Salvo, A. B. y García, C. (1989). Consideraciones en torno a la titulación en las instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 18(1), 27-49. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art7>
- Medina-Manrique, R., Carcausto Calla, W. H. y Guzmán Shigetomi, E. E. (2022). Aseguramiento de la calidad educativa universitaria en Iberoamérica: tendencias,



- ausencias y desafíos. *Revista Iberoamericana De Educación*, 88(1), 33–47.
<https://doi.org/10.35362/rie8714774>
- Naciones Unidas México (2024). *Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México*. México/ Recuperado de <https://mexico.un.org/es/sdgs/3>
- Nieto, S. D., Gómez, V. N. y Eslava, S. (2016). Significado psicológico del concepto investigación en investigadores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(1), 109-121.
<https://doi.org/10.15332/10.15332/s1794-9998.2016.0001.08>
- ONU Mujeres. (2024). *Incorporación de la perspectiva de género*/ Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>
- Perines, H. (2018). ¿Por qué la investigación educativa no impacta en la práctica docente? *Estudios Sobre Educación*, 34, 9-27. <https://doi.org/10.15581/004.34.9-27>
- Perrenoud, P. (2010). La formación del profesorado: un compromiso entre visiones inconciliables de la coherencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68(24,2), 103-122.
- Ruano, Á. M., Galán-Casado, D. y Díaz, A. J. C. (2023). Las Intervenciones Socioeducativas en Estudiantes de Magisterio para Reducir el Estigma en la Salud Mental. *Psicología Educativa*, 29(1), 101 - 107. <https://doi.org/10.5093/psed2023a4>
- Sabariego Puig, M., Cano Hila, A. B., Gros Salvat, B. y Piqué Simón, B. (2020). Competencia investigadora e investigación formativa en la formación inicial del docente. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (26), 239–259. <https://doi.org/10.18172/con.4326>
- Segato, R.L. (2003). *La estructura de la violencia: contrato y estatus en la etiología de la violencia*. Brasilia. Recuperado de https://colectivajusticiamujer.org/wp-content/uploads/2020/12/estructura_vg-rita_segato.pdf
- SEP (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Subsecretaría de Educación Media Superior.
- SMSEM (2024). *Estadísticas Casa Sindical*. Tultepec, Edo. México.
- Van-Manen, M. (2003). *La investigación educativa y experiencia vivida*. Idea Books.
- Zermeño Flores, A.I., Arellano Ceballos, A.C., y Ramírez Vázquez, V.A. (2005). Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que los jóvenes tienen



sobre televisión, Internet y expectativas de vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XI(22), 305-334.